

Tegucigalpa M.D.C.; 07 de febrero del año 2022

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación (DNPR) no aplica en Tasas y Derechos de Servicios Prestados.

Agradecido por su atención.

ABG. VÍCTOR ALBERTO AVERA CARVAJAL Secretario Administrativo

Dirección Nacional de Parques y Recreación

